

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1761/2009 /

COLINA, 27 de octubre de 2009

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° E-1726/2009 de fecha 21 de octubre de 2009, mediante el cual se llama a licitación pública el proyecto denominado "Obras Complementarias Gimnasio Municipal de Colina" ID-2686-96-LP09; Memorándum N° 1115/09 de fecha 27 de octubre de 2009, de la Directora de Secplan a través del cual se solicita se deje sin efecto el llamado a licitación pública del proyecto señalado precedentemente, por cuanto las obras serán realizadas a través de la Corporación Municipal de Desarrollo Social; y, las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Dejase sin efecto la licitación pública del proyecto denominado "Obras Complementarias Gimnasio Municipal de Colina" ID-2686-96-LP09.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/ CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Secplan.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.